



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., nueve (9) de febrero de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 001 2018 00311 00**

Inicio audiencia: 12:42 pm del 9 de febrero de 2023

Fecha final Audiencia: 12:47 pm del 9 de febrero de 2023

Demandante: Roberto Zapata Conde

Demandada: Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia

INTERVINIENTES:

Juez

Apoderada de la demanda

Nota en instalación: Se identifica la apoderada judicial de la demandada

Nota en instalación: El apoderado judicial del demandante, mediante escrito allegado al correo del Despacho, solicita el desistimiento del presente proceso por cuanto ya se profirió sentencia condenatoria con las mismas pretensiones de esta demanda, en el Juzgado 20 laboral del Circuito de Bogotá.

Nota en instalación: El Despacho acepta el desistimiento de la presente demanda, sin condena en costas, y como consecuencia de lo anterior, se declara terminado el presente proceso y se ordena el archivo las presentes diligencias.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARIN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 001 2018 00311 00 DE ROBERTO ZAPATA CONDE CONTRA FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES DE COLOMBIA-20230209 124246-Grabación de la reunión.mp4](#)